



XXX COPA DIPUTACIÓN DE ESCUELAS DE FÚTBOL

Filosofía del Programa

La Copa Diputación de Escuelas de Fútbol pretende contribuir, además, en una amplia labor educativa de creación de hábitos saludables y de encauzamiento de los más jóvenes hacia actitudes positivas, marcadas por el esfuerzo personal, el compañerismo, la solidaridad, el trabajo en equipo, etc, valores muy importantes en el proceso educativo.

Se trata, por tanto, de un programa que persigue la formación integral de los que en él participan, sin perder de vista los objetivos deportivos que se persiguen como la mejora de las habilidades técnico-tácticas a través de un entrenamiento sistemático que cuide con esmero los aspectos metodológicos y didácticos de las sesiones.

El programa se desarrolla por un sistema de liga a una sola vuelta y finaliza con una Jornada de Clausura en la que los participantes reciben los mismos premios (trofeos y medallas), sin importar los resultados.

Cada jornada se realiza como una convivencia deportiva en la que se llevan a cabo encuentros en las diferentes categorías.

Objetivos

- Utilizar el ejercicio físico, el juego y el deporte, en este caso el fútbol, como medio para conseguir un estilo de vida saludable.
- Conseguir una mejora de la condición física a través de la práctica deportiva, alejándose del sedentarismo, con los beneficios que ello conlleva.
- Convertir la práctica deportiva y las conductas saludables propias del deporte en hábitos inherentes al desarrollo personal.
- Formar a los participantes en valores y actitudes, tales como la cooperación, la responsabilidad, la disciplina, etc., persiguiendo en todo momento la formación integral de los alumnos.
- Favorecer, a través de una metodología y didáctica adecuadas, la mejora de las habilidades técnicas de los participantes
- Evaluar el desarrollo individual de los alumnos, de tal manera que se detecten posibles talentos de cara a su progresión dentro de su deporte.

Participantes y categorías

Para poder participar, las Escuelas han de cumplir con los requisitos siguientes:

- Deberán acreditar 15 alumnos en cada una de las categorías de que consta el programa
- Disponer de 2 campos de fútbol 7, con cuatro porterías.
- Disponer de 2 juegos de petos para el caso de que coincida el color de las equipaciones



- Todos los participantes estarán en posesión de la correspondiente licencia federativa y mutualidad deportiva para escuelas de fútbol
- Contar con monitores suficientes para desplazarse con los equipos y para organizar las convivencias.
- Se disputarán las siguientes categorías:
 - Pre benjamín (nacidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016)
 - Benjamín (nacidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014)
 - Alevín (nacidos en entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012)

Criterios de participación

- Enviar relación de participantes a la Delegación Gaditana de Fútbol al comienzo del programa, así como comunicar cualquier cambio que se produzca.
- Asistir a todas las convivencias de acuerdo con el calendario previsto.
- Responsabilizarse de que cada uno de los alumnos participantes pase el oportuno reconocimiento médico.
- Disponer de un monitor responsable por cada uno de los equipos que participen en el programa.
- Encontrarse en el lugar de celebración de la convivencia 45' antes de la hora de comienzo de los encuentros.
- Entrar en contacto con la Escuela a la que recibe para ultimar detalles como el color de las equipaciones, lugar de celebración de los encuentros... etc.
- Acudir a las convivencias perfectamente uniformados.
- Cada Escuela desplazará a las convivencias 12 alumnos y 2 monitores por categoría y equipo.
- A la jornada de clausura asistirán un máximo de 15 alumnos por categoría.

Sistema Organizativo

- La organización y desarrollo de la Copa Diputación de Escuelas de Fútbol corresponde al Servicio de Deportes de la Diputación de Cádiz, en colaboración con la Delegación Gaditana de Fútbol.
- La competición se llevará a cabo en base a jornadas de convivencia, por sistema de liga a una sola vuelta, de acuerdo con el calendario que se establezca al efecto.
- En cada convivencia se disputará un encuentro por cada una de las categorías participantes.

La Escuela anfitriona, como responsable de la convivencia, aportará:

- Dos campos de fútbol 7 perfectamente pintados y con sus correspondientes porterías y redes
- 6 balones de fútbol 7
- Botiquín
- Banquillos para los suplentes
- Agua para los jugadores
- 2 juegos de petos para el caso de coincidencia en las equipaciones
- A la finalización de la convivencia, y sin que ello suponga una obligación, ofrecerá a la Escuela visitante agua.



Normas y disciplina

- El carácter de las convivencias será fundamentalmente educativo, imperando este aspecto sobre la competición
- Los encuentros tendrán una duración de tres tiempos de 20' cada uno en categorías benjamín y alevín y tres tiempos de 15' cada uno en categoría prebenjamín, con un descanso de tres minutos, y se regirán por la normativa de la Federación Andaluza de Fútbol para fútbol 7.
- Cada deportista debe jugar al menos un tiempo completo.
- Con carácter general los encuentros se celebrarán los sábados a las 11 de la mañana, pudiendo cambiarse por acuerdo entre ambas Escuelas y, siempre, previo aviso a la Delegación Gaditana de Fútbol
- Cada Escuela contará con un Director Técnico que será el responsable de todos los contactos con la organización y con el resto de las Escuelas, para lo cual se elaborará una lista con los teléfonos móviles y los correos electrónicos de los mismos.
- Cuando una jornada no pueda celebrarse en su fecha, las Escuelas se pondrán de acuerdo para celebrarla en otra fecha, comunicándolo oportunamente

Régimen disciplinario

- Cada escuela es responsable del comportamiento, dentro y fuera del campo, de sus componentes, así como de los posibles acompañantes.
- En el caso de segunda incomparecencia, la escuela será excluida del torneo y no podrá participar en la siguiente edición.
- Los equipos de las diferentes escuelas asistirán a las convivencias perfectamente uniformados, permaneciendo de esta forma durante toda la convivencia.
- Las escuelas velarán por la conservación del estado de las instalaciones en las que se celebra la convivencia, sin ensuciarlo ni deteriorarlo.

Jornada de Clausura

A la finalización del formato de liga se realizará una Jornada de Clausura, de la que oportunamente se comunicará ubicación y fecha de realización.

A la misma asisten todas las escuelas participantes en el programa y disputan una serie de minipartidos, de manera que dicha jornada de convivencia se haga más amena.

A la finalización de los encuentros se procede al acto de entrega de medallas y trofeos a todas las escuelas.